

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL SOBRE DE MATRÍCULA ELECTRÓNICO - 1º BACHILLERATO

Para matricular a su hijo/a debe seguir las siguientes instrucciones. Tras leer atentamente este documento y al final del mismo encontrará un enlace que le llevará a la secretaría virtual de la Consejería de Educación, donde debe proceder, **del 1 al 10 de julio**, a cumplimentar el sobre de matrícula electrónico. Para lo cual necesitará el usuario IANDE que recibió a través de *Pasen*, o un certificado electrónico en vigor.

Si su hijo/a está pendiente de los exámenes de septiembre para titular en la ESO deberá cumplimentar la matrícula tanto para 1º de bachillerato, como para 4º de la E.S.O. (para este nivel consulte las instrucciones que puede encontrar en la página web del centro www.iesalmunia.com)

IMPRESO

En este nivel en el sobre de matrícula aparecen dos modalidades de bachillerato con dos itinerarios cada una, debe seleccionar en primer lugar la MODALIDAD y a continuación el ITINERARIO. Hágalo según los estudios posteriores que su hijo/a desee realizar:

MODALIDAD	ITINERARIO	INSTRUCCIONES
CIENCIAS	CIENCIAS DE LA SALUD	Página 2 de este documento
	TECNOLOGÍA	Página 3 de este documento
HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	CIENCIAS SOCIALES	Página 4 de este documento
	HUMANIDADES	Página 5 de este documento

En los siguientes cuadros puede observar las diferencias entre los itinerarios tal como los contempla el Plan de Centro del Instituto:

ITINERARIOS 1º BACH. CIENCIAS	
CIENCIAS DE LA SALUD	TECNOLOGÍA
Matemáticas I Física y Química Biología y Geología	Matemáticas I Física y Química Dibujo Técnico I
<i>A elegir dos de las siguientes asignaturas:</i>	<i>A elegir dos de las siguientes asignaturas:</i>
Ampliación de Inglés (2h) Anatomía Aplicada (2h) Estadística (2h) T.I.C. I (2h)	Ampliación de Inglés (2h) Estadística (2h) Tecnología Ind. I (2h) T.I.C. I (2h)

ITINERARIOS 1º BACH. HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES		
HUMANIDADES		CIENCIAS SOCIALES
Latín I Griego I Literatura Universal		Matemáticas Aplicadas a las CCSS I Economía Hª del Mundo Contemporáneo
<i>A elegir uno de los siguientes bloques:</i>		
Hª del Mundo Contemporáneo(4h)	<i>A elegir dos de las siguientes asignaturas:</i> Ampliación de Inglés (2h) Patrimonio Cul. y Artístico de Andalucía (2h) TIC I (2h)	<i>A elegir dos de las siguientes asignaturas:</i> Ampliación de Inglés (2h) Cultura Emprendedora y Empresarial (2h) T.I.C. I (2h)

Aunque en el sobre electrónico debe numerar en cada apartado todas las asignaturas, tenga en cuenta que las que no se contemplen para cada itinerario en las tablas anteriores, no podrán cursarse.

ITINERARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD.

- **TRONCALES GENERALES:** aquí no debe realizar ninguna acción, ya que corresponde al conjunto de asignaturas obligatorias, incluidas las Matemáticas asociadas a este itinerario.
- **TRONCALES DE MODALIDAD:** de este grupo el/la alumno/a cursará dos asignaturas. Debe numerarlas como se indica a continuación:
 1. Biología y Geología
 2. Física y Química
- **ESPECÍFICAS OBLIGATORIAS:** no debe realizar ninguna acción.
- **ESPECÍFICAS DE OPCIÓN Y LIBRE CONFIGURACIÓN:** de este grupo cursará dos asignaturas. Debe numerarlas todas según su preferencia y teniendo en cuenta el cuadro de la página 1.
- **RELIGIONES/VALORES ÉTICOS:** debe marcar la opción deseada.

OTROS DATOS DE INTERÉS: se ruega marque la opción que nos permita conocer información relativa relevante a la salud de su hijo/a.

IMAGEN PARA LA FICHA DEL ALUMNO/A: rogamos suba una imagen en la que se identifique a su hijo/a, ya que ésta será utilizada para la ficha que quedará almacenada en el centro.

SERVICIO COMPLEMENTARIO DE TRANSPORTE ESCOLAR

Sólo debe rellenarse por el alumnado empadronado en Estella del Marqués que desee usar este servicio.

AUTORIZACIONES

- Personas autorizadas a recoger a su hijo/a durante el curso 2020/21: en este apartado puede incluir el nombre o nombres de aquellas personas que autorizan para que recojan a su hijo/a, si así fuese necesario y a ustedes les fuese imposible venir a recogerlos.
- Autorización uso imagen y voz del alumno/a: deben marcar la opción deseada. Tengan en cuenta que si no autorizan, su hijo/a no podrá participar en las actividades complementarias y extraescolares realizadas en el centro, ya que se realizan fotos o vídeos para posteriormente colgarlas en la página web del centro.

PAGO DEL SEGURO ESCOLAR: se le pedirá mediante pago con tarjeta el importe de 1,12 €. En los datos le pedirán el código del centro, introduzca: 11700160

ENLACE A LA SECRETARÍA VIRTUAL: <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/>

ITINERARIO DE TECNOLOGÍA.

- **TRONCALES GENERALES:** aquí no debe realizar ninguna acción, ya que corresponde al conjunto de asignaturas obligatorias, incluidas las Matemáticas asociadas a este itinerario.
- **TRONCALES DE MODALIDAD:** de este grupo el/la alumno/a cursará dos asignaturas. Debe numerarlas como se indica a continuación:
 1. Dibujo Técnico
 2. Física y Química
- **ESPECÍFICAS OBLIGATORIAS:** no debe realizar ninguna acción.
- **ESPECÍFICAS DE OPCIÓN Y LIBRE CONFIGURACIÓN:** de este grupo cursará dos asignaturas. Debe numerarlas todas según su preferencia y teniendo en cuenta el cuadro de la página 1.
- **RELIGIONES/VALORES ÉTICOS:** debe marcar la opción deseada.

OTROS DATOS DE INTERÉS: se ruega marque la opción que nos permita conocer información relativa relevante a la salud de su hijo/a.

IMAGEN PARA LA FICHA DEL ALUMNO/A: rogamos suba una imagen en la que se identifique a su hijo/a, ya que ésta será utilizada para la ficha que quedará almacenada en el centro.

SERVICIO COMPLEMENTARIO DE TRANSPORTE ESCOLAR

Sólo debe rellenarse por el alumnado empadronado en Estella del Marqués que desee usar este servicio.

AUTORIZACIONES

- Personas autorizadas a recoger a su hijo/a durante el curso 2020/21: en este apartado puede incluir el nombre o nombres de aquellas personas que autorizan para que recojan a su hijo/a, si así fuese necesario y a ustedes les fuese imposible venir a recogerlos.
- Autorización uso imagen y voz del alumno/a: deben marcar la opción deseada. Tengan en cuenta que si no autorizan, su hijo/a no podrá participar en las actividades complementarias y extraescolares realizadas en el centro, ya que se realizan fotos o vídeos para posteriormente colgarlas en la página web del centro.

PAGO DEL SEGURO ESCOLAR: se le pedirá mediante pago con tarjeta el importe de 1,12 €. En los datos le pedirán el código del centro, introduzca: 11700160

ENLACE A LA SECRETARÍA VIRTUAL: <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/>

ITINERARIO DE CIENCIAS SOCIALES.

- **TRONCALES GENERALES:** aquí no debe realizar ninguna acción, ya que corresponde al conjunto de asignaturas obligatorias, incluidas las Matemáticas Aplicadas a las CCSS asociadas a este itinerario.
- **TRONCALES DE MODALIDAD:** de este grupo el/la alumno/a cursará dos asignaturas. Debe numerarlas como se indica a continuación:
 1. Economía
 2. Historia del Mundo Contemporáneo
- **ESPECÍFICAS OBLIGATORIAS:** no debe realizar ninguna acción.
- **ESPECÍFICAS DE OPCIÓN Y LIBRE CONFIGURACIÓN:** de este grupo cursará dos asignaturas. Debe numerarlas todas según su preferencia y teniendo en cuenta el cuadro de la página 1.
- **RELIGIONES/VALORES ÉTICOS:** debe marcar la opción deseada.

OTROS DATOS DE INTERÉS: se ruega marque la opción que nos permita conocer información relativa relevante a la salud de su hijo/a.

IMAGEN PARA LA FICHA DEL ALUMNO/A: rogamos suba una imagen en la que se identifique a su hijo/a, ya que ésta será utilizada para la ficha que quedará almacenada en el centro.

SERVICIO COMPLEMENTARIO DE TRANSPORTE ESCOLAR

Sólo debe rellenarse por el alumnado empadronado en Estella del Marqués que desee usar este servicio.

AUTORIZACIONES

- Personas autorizadas a recoger a su hijo/a durante el curso 2020/21: en este apartado puede incluir el nombre o nombres de aquellas personas que autorizan para que recojan a su hijo/a, si así fuese necesario y a ustedes les fuese imposible venir a recogerlos.
- Autorización uso imagen y voz del alumno/a: deben marcar la opción deseada. Tengan en cuenta que si no autorizan, su hijo/a no podrá participar en las actividades complementarias y extraescolares realizadas en el centro, ya que se realizan fotos o vídeos para posteriormente colgarlas en la página web del centro.

PAGO DEL SEGURO ESCOLAR: se le pedirá mediante pago con tarjeta el importe de 1,12 €. En los datos le pedirán el código del centro, introduzca: 11700160

ENLACE A LA SECRETARÍA VIRTUAL: <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/>

ITINERARIO DE HUMANIDADES.

- **TRONCALES GENERALES:** aquí no debe realizar ninguna acción, ya que corresponde al conjunto de asignaturas obligatorias, incluida Latín asociada a este itinerario.
- **TRONCALES DE MODALIDAD:** de este grupo el/la alumno/a cursará dos asignaturas. Debe numerarlas como se indica a continuación:
 1. Griego
 2. Literatura Universal
- **ESPECÍFICAS OBLIGATORIAS:** no debe realizar ninguna acción.
- **ESPECÍFICAS DE OPCIÓN Y LIBRE CONFIGURACIÓN:** teniendo en cuenta el cuadro de la página 1, de este grupo cursará una de las dos opciones siguientes:
 - Historia del Mundo Contemporáneo para lo que debe numerar en primer lugar dicha materia. Numere el resto, aunque no las cursará.
 - Dos asignaturas de entre las que se les muestra en el cuadro de la página 1. Debe numerarlas todas según su preferencia, siendo la última Historia del Mundo Contemporáneo.
- **RELIGIONES/VALORES ÉTICOS:** debe marcar la opción deseada.

OTROS DATOS DE INTERÉS: se ruega marque la opción que nos permita conocer información relativa relevante a la salud de su hijo/a.

IMAGEN PARA LA FICHA DEL ALUMNO/A: rogamos suba una imagen en la que se identifique a su hijo/a, ya que ésta será utilizada para la ficha que quedará almacenada en el centro.

SERVICIO COMPLEMENTARIO DE TRANSPORTE ESCOLAR

Sólo debe rellenarse por el alumnado empadronado en Estella del Marqués que desee usar este servicio.

AUTORIZACIONES

- Personas autorizadas a recoger a su hijo/a durante el curso 2020/21: en este apartado puede incluir el nombre o nombres de aquellas personas que autorizan para que recojan a su hijo/a, si así fuese necesario y a ustedes les fuese imposible venir a recogerlos.
- Autorización uso imagen y voz del alumno/a: deben marcar la opción deseada. Tengan en cuenta que si no autorizan, su hijo/a no podrá participar en las actividades complementarias y extraescolares realizadas en el centro, ya que se realizan fotos o vídeos para posteriormente colgarlas en la página web del centro.

PAGO DEL SEGURO ESCOLAR: se le pedirá mediante pago con tarjeta el importe de 1,12 €. En los datos le pedirán el código del centro, introduzca: 11700160

ENLACE A LA SECRETARÍA VIRTUAL: <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/>